

## PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2009

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
1	Junio 1 de 2009	Invitar al Dr. Jose Maria Peñaranda Boada, Gerente de Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB, para que rinda un completo informe de Gestión que contemple: * Estados Financieros, Balance General y Pérdidas y ganancias a 31 de Diciembre de 2008. * Flujo de Caja proyectado para la vigencia de 2009. * Inversiones realizadas en la vigencia de 2008 y 2009. * Analisis de Costos y rentabilidad de los servicios prestados. * Situación del proceso de recolección, tratamiento y disposición de basuras. * Diagnostico por areas de gestión recurso humanos y financiero, y producción de servicios. * Qué motivos lo llevaron a terminales.	<b>H.C. PEDRO NILSON AMAYA FAJARDO</b> <b>H.C. ALBERTO RUEDA RODRIGUEZ</b>
2	Junio 1 de 2009	Condecorar a la Cooperativa de Profesionales de Santander, COOPROFESIONALES, con motivo de la celebración de sus 40 años al servicio del Desarrollo de los profesionales de Santander. Dicha condecoración será entregada el día 06 de junio de 2009, a las 8:00 p.m. en el acto de celebración que se realizará en el Club Campestre de la ciudad de Bucaramanga.	<b>H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ</b>
3	Junio 1 de 2009	Citese a: 1. Secretaria de Desarrollo Social 2. Secretaria de Gobierno Municipal 3. Policia de Infancia 4. Secretaria de Salud Municipal 5. Asesor de la Oficina de Planeación Municipal. Para que informen al Concejo Municipal sobre los programas conjuntos adelantados en cumplimiento de la politica de Infancia y Adolescencia, adoptada atreves del Acuerdo Municipal 022 de Noviembre 18 de 2008.	<b>H.C. ELIDA MANTILLA</b> <b>H.C. DIONICIO CARRERO</b> <b>H.C. SONIA SMITH NAVAS</b> <b>H.C. CAROLINA MORENO RANGEL</b>
4	Junio 1 de 2009	Invitar a la Dra. Maria Eugenia Jaramillo, funcionaria del Ministerio de Protección Social para que informe al Concejo Municipal sobre los programas que se están adelantado en Bucaramanga para prevenir la explotación laboral de Niños y niñas adolescentes en virtud de la aplicación de la política de infancia y adolescencia.	<b>H.C. ELIDA MANTILLA</b> <b>H.C. DIONICIO CARRERO</b> <b>H.C. SONIA SMITH NAVAS</b> <b>H.C. CAROLINA MORENO RANGEL</b>

5	Junio 1 de 2009	<p>Invitar al Doctor <b>FELIX FRANCISCO RUEDA FORERO</b>, en su condición de Gerente de la Sociedad Metro línea S.A., para que en el día y hora que señale la Mesa Directiva, en sesión Plenaria absuelva el siguiente interrogatorio:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Qué contratos y convenios se han suscrito en Desarrollo y ejecución del sistema integrado de Transporte masivo, en el trayecto Puente de Provenza – Papi quiero piña, indicando el nombre de los contratistas, objeto del contrato, su cuantía, términos de duración y adiciones de los mismos.</li><li>2. Que nos indique con relación a los contratos anteriores sobre el incumplimiento de los mismos, señalando eventualmente los procedimientos adelantados tendientes a que los contratistas cumplan los contratos, informándonos además sobre las eventuales multas o el estado de los procesos respectivos y si están vigentes las garantías que han prestado los contratistas.</li><li>3. Se nos indique quien es el interventor de los anteriores contratos, y que se nos explique sobre los informes de interventoria que se han rendido sobre estas obras.</li><li>4. Se informe al Concejo Municipal de Bucaramanga, sobre el avance de las obras, los contratos suscritos, para desarrollar el sistema integrado de Transporte masivo en el trayecto comprendido entre el sector denominado papi quiero piña y el Municipio de Piedecuesta, informándonos sobre los diferentes contratos suscritos, señalándonos quien es el interventor de dichos contratos.</li><li>5. Se informe a este cabildo a cerca de la negociación o adquisición de predios para la obra denominada Tercer carril indicándonos las cuantías de los contratos y la forma de financiación de dichas obras.</li></ol>	<p><b>H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO H.C. WILSON RAMIREZ</b></p>
---	-----------------	--	--

		<p>6. Se nos presente un informe general sobre el aspecto operativo y financiero del sistema integrado de Transporte masivo para el Área Metropolitana de Bucaramanga, señalando si hoy o actualmente está asegurada completamente la financiación de las obras.</p> <p>7. Se nos informe qué recursos de tipo económico han aportado los Municipios que conforman el Área Metropolitana de Bucaramanga, la Nación y el Departamento de Santander, señalando si el desembolso de recursos es concordante con el Plan Financiero acordado y el cronograma de ejecución de las obras.</p> <p>8. Se nos informe a cerca de la ejecución de las obras del sistema integrado de Transporte Masivo y si ellas obedecen al cronograma acordado inicialmente o si eventualmente por haber variado dicho cronograma de ejecución de las obras.</p> <p>9. Se nos informe también sobre las obras complementarias para cumplir el adecuado funcionamiento del sistema integrado de Transporte Masivo, señalando cuáles son esas obras, el costo de las mismas y la fuente de financiación.</p>	
6	Junio 1 de 2009	<p>Invitar al Doctor <b>FELIX FRANCISCO RUEDA FORERO</b>, Gerente de Metrolinea, para que en sesión Plenaria del Concejo Municipal de Bucaramanga, responda frente a los avances del Transporte masivo Fase I, II y III el siguiente cuestionario:</p> <p>1. Relación de contratos de obras e interventoría y otros, especificando contratista, fecha de inicio, modificaciones efectuadas, fecha de finalización y avance de los mismos.</p> <p>2. Relación de todos los Predios adquiridos hasta hoy por Metrolínea con sus respectivos avalúos iniciales y el valor de compra final; anexar nombre de propietarios de los predios.</p>	<p><b>H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ</b>  <b>H.C. WILSON RAMIREZ G.</b></p>

	<p>3. Avance de las distintas obras en curso con corte a 28 de Febrero del año 2009</p> <p>4. Explicar que obras quedaron por fuera del documento Conpes 3552 comparado con las obras complementarias aprobadas en el Plan de Desarrollo y cuales fueron los motivos dados para no ser tenidas en cuenta dichas obras.</p> <p>5. Relacionar y justificar los atrasos en las obras en ejecución; anexas por obra: fecha de inicio, fecha de terminación y días de retraso, presupuesto de terminación para aquellas que están en curso.</p> <p>6. Relacionar las adiciones, terminaciones o modificaciones a cada contrato de obras y de interventora si han sido necesarias y explicar los motivos que llevaron a dicha adición.</p> <p>7. Estados y avances actuales de las obras adelantadas por tramo fase I, II y III: anexas cronograma inicial con fechas de inicio y finalización y/o estado de cada uno de éstos.</p> <p>8. Valor inicial presupuestado y valor final pagado con su respectivo porcentaje por tramo y del proyecto en general.</p> <p>9. Desde la creación de Metrolínea anexas valores totales a aportar para la inversión del transporte masivo y valores reales desembolsados a la fecha por año desagregando cada fuente de recurso (Nacional y municipios).</p> <p>10. Explicar al concejo sobre el reordenamiento de rutas de transporte público, la chatarrización y la situación laboral de los choferes y dueños actuales; en el momento que entre a funcionar la primera flota para el Sistema Integrado de Transporte Masivo SITM.</p>	
--	---	--

7	Junio 1 de 2009	<p>Realizar un llamado de alerta y preocupación por escrito a los Ministros de Defensa y del Interior de Colombia, a los Comandantes de Policía del departamento de Santander y el Area Metropolitana de Bucaramanga, a los Secretarios de Gobierno Departamental y Municipal, al Gobernador de Santander y al Alcalde Municipal de Bucaramanga, por los hechos ocurridos en el Municipio de Garzón Huila el pasado viernes 29 de mayo, cuando una columna guerrillera de la FARC intento secuestrar a los quince (15) Concejales del Municipio en el recinto del Concejo y donde como consecuencia de estas lamentables irregularidades quedaron cuatro (4) muertos, un herido y un Concejal secuestrado. Quedan nuevamente reflejadas las bajas condiciones de seguridad y de inteligencia por parte de la fuerza publica a estos edificios y recintos publicos y los representantes de los cuerpos colegiados locales del pais, Solidarizarnos con los familiares de las victimas y del Concejal Armando Acuña Molina único secuestrado en estos hechos y no olvidar que en cercanía de los procesos electorales somos los politicos electos unos ciudadanos que adquirimos mayor valor canjeable para estos grupos al margen de la ley.</p> <p style="text-align: right;">Enviar</p> <p>por parte del Concejo Municipal de Bucaramanga en nota de estilo el respaldo y solidaridad con todos los Compañeros Concejales en pleno en el Municipio de Garzón Huila y a los familiares de las victimas y del Concejal Acuña.</p>	<p><b>H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ</b>  <b>H.C. WILSON RAMIREZ G.</b>  <b>H.C. MARTHA E. MONTERO</b>  <b>H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ</b>  <b>H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA</b>  <b>H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA.</b></p>
---	-----------------	--	---

8	Junio 1 de 2009	<p>Ante las continuas quejas por los atropellos cometidos por la empresa GASORIENTE contra los usuarios de todo el Municipio, en especial los habitantes de los barrios CIUDADELA REAL DE MINAS, LA FERIA, CABECERA DEL LLANO, en donde sin previo aviso le es cortado el servicio con la excusa de no haber atendido una citación a revisión obligatoria, citación que no ha sido previamente conciliada con los propietarios de predios, el Concejo de Bucaramanga, presenta su mas enérgica protesta ante su gerente y solicita a las autoridades competentes su intervención para evitar que estos hechos se sigan cometiendo.</p> <p>Invítese al Director de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, para que en sesión plenaria del Concejo, informe sobre las acciones que la misma ha mantenido y mantendrá al respecto.</p>	<p><b>H.C. MARTHA E. MONTERO</b> <b>H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA</b> <b>H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ</b> <b>H.C. WILSON RAMIREZ</b> <b>H.C. CRISTHIAN NIÑO RUIZ</b></p>
---	-----------------------	---	--

9	Junio 2 de 2009	<p>El Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga en atención a la trayectoria profesional y como funcionaria la Doctora Elizabeth Monsalve Camacho, nombrada como delegada departamental del Departamento de Santander de la Registraduría Nacional del Estado Civil, reconoce en esta mujer las mejores calidades como funcionaria, quien por más de 6 años ha estado al frente de la Registraduría Municipal del estado Civil de Bucaramanga, participando activamente en lo referente con el registro de Estado Civil de las personas y siendo eje fundamental de los procesos electorales que han colocado en Bucaramanga, como la primera ciudad en entrega de información electoral. Por las anteriores razones el Concejo de Bucaramanga le otorga la Orden Andres Paez de Sotomayor, distinción que se conceden a la personas que desarrollan importantes actividades tanto en el sector publico o privado y que contribuyen al posicionamiento de nuestra ciudad, Ceremonia que se realizará el día y hora que lo disponga la Mesa directiva del Cabildo, en el recinto de nuestro concejo y la preseña será entregada por el Concejal Edgar Higinio Villabona Carrero, autor de esta condecoración.</p>	<p><b>H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO</b></p>
---	-----------------	---	--

10	Junio 7 de 2009	<p>Invitar a sesión plenaria del Concejo Municipal de Bucaramanga a la Doctora MARIA TERESA FERREIRA, Profesora Escuela de Economía UIS y Directora Programa Concejo Visible, para que nos informe la metodología y ponderación del Boletín No. 2 de Junio de 2009 donde muestran el informe correspondiente al seguimiento relacionado desde la instalación de las Sesiones del año en curso y los resultados del desempeño del cabildo y cada uno de sus representantes al finalizar su primer periodo constitucional de sesiones ordinarias de 2009.</p>	<p><b>H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ</b>  <b>H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS</b>  <b>H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA</b>  <b>H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA</b>  <b>H.C. URIEL ORTIZ RUIZ</b>  <b>H.C. CAROLINA MORENO RANGEL</b>  <b>H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA</b>  <b>H.C. DIONICIO CARRERO CORREA</b>  <b>H.C. CRISTHIAN NIÑO RUIZ</b>  <b>H.C. PEDRO NILSON AMAYA M.</b>  <b>H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ</b>  <b>H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA</b>  <b>H.C. ALBERTO RUEDA RODRIGUEZ</b>  <b>H.C. HENRY GAMBOA MEZA</b>  <b>H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS.</b>           <b>H.C.</b>  <b>WILSON RAMIREZ</b></p>
----	-----------------------	---	---

11	Junio 7 de 2009	<p>Citar al Doctor JOSE ALCIDES CORTES PEÑUELA, Director del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, a la Dra. MARIA LEONOR JAIME GARCIA Secretaria de Salud y Medio Ambiente, a la Doctora LUCELLY OLARTE BAUTISTA Jefe de la oficina del SISBEN e invitar al Doctor LUIS ERNESTO GARCIA VARGAS Secretario de Salud Departamental, al Doctor HECTOR JOSUE QUINTERO JAIMES Secretario de Desarrollo Departamental y al Representante de la Superintendencia de Salud e invitar a los Contralores Municipal y Departamental, para que en Sesion Plenaria se nos informe:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Situación actual de la seguridad social de los artistas y avances reales del mismo tema.</li> <li>2. Normas y actos administrativos vigentes de cada una de las dependencias citadas e invitadas a la Sesión Plenaria.</li> <li>3. Informe de los recursos recaudados para la seguridad social de los artistas indicando exactamente los valores año a año desde su recaudo, y sus valores totales para tal fin; de igual manera sus rendimientos financieros a la fecha.</li> </ol>	<p><b>H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ</b>  <b>H.C. WILSON RAMIREZ GONZALEZ</b>  <b>H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO</b>  <b>H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA</b>  <b>H.C. CRISTHIAN NIÑO RUIZ</b>  <b>H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA C.</b>  <b>H.C. PEDRO NILSON AMAYA</b></p>
12	Junio 7 de 2009	<p>Cítese al Señor Contralor Municipal, Doctor <b>CARLOS OSCAR VERGARA RODRIGUEZ</b>, para que informe al Concejo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Análisis de los ingresos por concepto de la sobretasa a la Gasolina con destino a la financiación de las obras del S.I.T.M, en el Municipio de Bucaramanga.</li> <li>· Resultado del Estudio que realizo la Contraloría Municipal frente al consumo futuro de la gasolina.</li> <li>· Comportamiento general de ingresos y gastos del Municipio.</li> </ul>	<p><b>H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS</b>  <b>H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO</b>  <b>H.C. SONIA SMITH NAVAS</b>  <b>H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ</b>  <b>H.C. DIONICIO CARRERO CORREA</b></p>

13	Junio 7 de 2009	<p>Invitar a la firma E.T.A. Ltda, encargada del diseño del puente de la novena, para que presente ante la plenaria el proyecto en mención. Que esta citación sea extensiva al Secretario de Infraestructura y el Asesor de Planeación y a la directora del Area Metropolitana.</p>	<p><b>H.C. URIEL ORTIZ</b>  <b>H.C. ALBERTO RUEDA</b>  <b>H.C. ALFONSO PRIETO</b>  <b>H.C. JOSE ALFREDO ARIZA</b>  <b>H.C. JAIME RODRIGUEZ B.</b>  <b>H.C. ELIDA MANTILLA</b>  <b>H.C. CLEOMEDES BELLO</b></p>
14	Junio 7 de 2009	<p>En razón a que desde el ultimo trimestre del año anterior, el Concejo de Bucaramanga viene sesionando en la Casa Luis peru de la Croix; por razón de las reparaciones locativas que se vienen adelantando en el recinto ubicado en la Calle 35 con Carrera 11 y 12, sotano, propongo citar al Secretario Administrativo, Dr. Nestor Castro Neira, con el fin de absolver el siguiente cuestionario:</p> <p>I. Nombre de la persona juridica o natural que suscribio el contrato para las reparaciones del sotano del Centro Administrativo Municipal en donde funcionan las diferentes oficinas del Concejo Municipal y se nos indique el objeto del contrato, el termino del mismo, su valor inicial.</p> <p>II. Se señale cuando se van a terminar las obras, y si se han efectuado prorrogas o adiciones al Contrato.</p> <p>III. Que equipos ha adquirido la Administración Municipal, para complementar el mobiliario existente en las oficinas donde funciona el Concejo Municipal?</p> <p>IV. Quien es el interventor del contrato referido en el punto No. 1</p> <p>V. Cuando se van a terminar las obras?</p>	<p><b>H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO</b></p>

15	Junio 7 de 2009	<p>Invitar a la Dra. EDITH RUEDA PALOMINO, Directora Prosperar, regional Nor-oriental para que informe al Concejo sobre la normatividad que rige la aplicación del fondo de solidaridad pensional y los servicios que coordina con el Municipio de Bucaramanga, para atención a población vulnerable.</p>	<p><b>H.C. SONIA SMITH NAVAS</b>  <b>H.C. CARMEN L. AGREDO</b>  <b>H.C. EDGAR H. VILLABONA</b>  <b>H.C. CAROLINA MORENO</b>  <b>H.C. ELIDA MANTILLA</b>  <b>H.C. DIONICIO CARRERO</b></p>
16	Junio 7 de 2009	<p>Citar a la Dra. ELVIA LILIANA SARMIENTO OSMA, en su condición de Directora de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, para que en sesión plenaria absuelva el siguiente cuestionario:</p> <p>I. Que acciones se vienen adelantando por la Dirección de Tránsito para mitigar el impacto de las obras civiles del Sistema Integrado de Transporte Masivo.</p> <p>II. En razón a que el Señor Alcalde Fernando Vargas Mendoza, habla de la puesta en marcha del sistema integrado de transporte masivo para el próximo mes de diciembre, que gestiones o acciones se están adelantando para la reubicación de rutas de buses de transporte urbano?</p> <p>III. El Congreso de la República acaba de expedir una ley que dispone la profesionalización de los Alferoces de Tránsito preparándose para facilitar la implementación de esta norma; cual es el número de alferoces que hoy son profesionales en alguna rama del saber; Cuántos alferoces tiene la Dirección de Tránsito; Cuántos prestan servicio de regulación de tránsito y cuántos en oficinas de la entidad.</p> <p>IV. Cúal es la remuneración de los alferoces; existen diferentes escalas de remuneración de alferoces?; se ha pensado en alguna reclasificación para incrementar la remuneración de los alferoces?</p>	<p><b>H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA C.</b>  <b>H.C. ELIDA MANTILLA</b></p>

17	Junio 7 de 2009	<p>Cursar invitación a los representantes de las empresas operadoras del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bucaramanga, METRO CINCO PLUS, Dr. JORGE CENTENO y al Dr. CARLOS MANUEL RODIRGUEZ de MOVILIZAMOS, para que de manera clara, explicita y concreta respondan y/o informen al Honorable Concejo de Bucaramanga las siguientes inquietudes:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. En que etapa se encuentra el proceso de adquisición e importación de los vehiculos articulados padrones que van a operar en el sistema S.T.M.B. denominado Metrolinea.</li><li>2. Cuales serian los efectos para la Ciudad y para Ustedes los operadores, si eventualmente el 22 de diciembre de 2009 (fecha limite para entrar en funcionamiento) no pudiesen empezar a operar el sistema de transporte masivo en la ciudad.</li><li>3. Que mecanismos se van ha tener en cuenta pra ala chatarrización de los vehiculos y la reorganización de rutas.</li></ol>	<b>H.C. CLEOMEDES BELLO</b> <b>H.C. SONIA S. NAVAS</b>
----	-----------------------	--	---

18	Junio 8 de 2009	<p>Citese a la Secretaria de Salud del Municipio Dra. Maria Leonor Jaime Garcia para que responda el siguiente cuestionario e invitese al Director Regional de Profamilia.</p> <p>1. Cuales han sido las políticas de salud sexual y reproductiva de las Mujeres Adolescentes implementado por la Secretaria de Salud y del Medio Ambiente y por Profamilia?</p> <p>2. Que seguimientos, resultados e impactos ha tenido en los últimos cinco años?</p> <p>3. Cuales han sido las causas y que medidas ha tomado la Secretaria de Salud y Profamilia para contrarrestar el No uso de métodos anticonceptivos para la población femenina en los últimos años?</p> <p>4. El Municipio de Bucaramanga cuenta con los recurso económicos, operativos y técnicos que le permiten realizar una politica de Educación Salud Sexual eficiente?</p> <p>5. Cuantos embarazos en adolescentes se han presentado en Bucaramanga en los últimos 5 años de acuerdo a la distribución socio-económica de la Ciudad?</p> <p>6. Cuales han sido las estrategias utilizadas por la Secretaria de Salud y por Profamilia para la prevención del embarazo en Adolescentes en especial en la Instituciones Educativas?</p>	<p><b>H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO</b></p>
----	-----------------	---	--

19	Junio 8 de 2009	<p>Invitar a los Secretarios de Desarrollo Social, Secretario de Gobierno Municipal, Secretario de Salud, para que en sesión plenaria del Concejo Municipal de Bucaramanga respondan sobre los logros alcanzados en la Línea Estratégica No. 1 CIUDAD INTEGRADORA INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA. Sector Grupos en Situación de Vulnerabilidad; Población en Situación de desplazamiento y Salud, el siguiente cuestionario:</p> <p>1. Según datos del ICBF en el año 2006 se presentaron 2.978 denuncias de niños y niñas en situación de peligro correspondientes a maltrato físico, psicológico, negligencia y abuso sexual. Que resultados se han logrado en esta materia con el Programa de Infancia y Adolescencia en los años 2.008 y 2.009</p> <p>2. A diciembre de 2.007 se ubicaron 1.657 habitantes de la calle de los cuales un grupo importante de niños y niñas según estudios del ICBF en situación de la calle duermen en andenes, puentes o en un albergue. Que resultados en materia de inclusión social se han logrado y cual es el diagnostico actual.</p> <p>3. Los embarazos en mujeres adolescentes han venido aumentando progresivamente en porcentajes que han variado entre el 15% y el 21% de incremento en el periodo 2.000 a 2.009. Según las estadísticas aproximadamente un 35% de las mujeres entre 15 y 19 años están embarazadas y un gran porcentaje de la población femenina no mayor a 19 años son madres.</p> <p>Cuales son los avances en el área materno infantil, en materia de control prenatal, fomento de la lactancia materna, fortalecimiento del componente nutricional de los niños y cobertura de la vacunación entre otros.</p> <p>4. En el año 2.007 existían 1.025 niños y niñas con permiso del Ministerio de Protección Social para laborar. Cúal es el diagnostico en esta materia a 2.009 y que medidas favorables a esta población vulnerable se han tomado y cuales son los resultados de efectividad</p> <p>5. Que proyecto piloto se ha ejecutado en pro de la primera infancia.</p> <p>6. Según el ISABU las primeras causas de morbilidad en materia de salud en niños menores a 5 años son las infecciones respiratorias agudas</p>	<p><b>H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ</b></p>
----	-----------------	--	--

		<p>IRA y las enfermedades diarreicas agudas EDA. Qué avances se han realizado a la fecha.</p> <p>7. Según el Acuerdo No. 022 de Noviembre 18 de 2.008 se adoptó la política pública de infancia y adolescencia en el Municipio de Bucaramanga. Como se han preparado las instituciones que ustedes dirigen para lograr la eficacia y efectividad requeridas en el desarrollo de dicha política.</p>	
20	Junio 10 de 2009	<p>Solicitar a la Mesa Directiva se le envíe una comunicación al señor Gobernador de Santander Doctor Horacio Serpa Uribe, manifestándole el inconformismo del Concejo de Bucaramanga por la inasistencia del Señor Secretario de Salud Departamental, a la invitación que se le ha cursado con el fin de tratar temas de infección de transmisión sexual en Bucaramanga (VIH/SIDA), donde han asistido la Secretaria de Salud Municipal, Gerente de ISABU, Coronel del la Policía y Secretaria de Gobierno entre otros. Con el fin de tratar programas para contrarrestar la problemática del SIDA en Bucaramanga, así mismo es la tercera invitación que le ha realizado el Concejo Municipal para tratar diversos temas y en ninguna oportunidad ha atendido las invitaciones.</p>	<p><b>H.C. DIONICIO CARRERO</b>  <b>H.C. ALBERTO RUEDA</b>  <b>H.C. JAIME RODRIGUEZ B.</b>  <b>H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA</b>  <b>H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO</b>  <b>H.C. CAROLINA MORENO</b>  <b>H.C. MARTHA E. MONTERO</b>  <b>H.C. EDGAR SUAREZ</b>  <b>H.C. WILSON RAMIREZ</b></p>

21	Junio 11 de 2009	<p>Citar al Director del Area Metropolitana, Director de la Oficina Asesora de Planeación, Secretario de Infraestructura y Secretario de Gobierno, para que en sesión plenaria del Concejo Municipal de Bucaramanga informen sobre el estado actual y los logros alcanzados en el desarrollo de los Proyectos Estratégicos o Megaproyectos contemplados en el Plan de Desarrollo a saber:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan Centro</li> <li>2. Plan Parcial Barrio Gaitan</li> <li>3. Plan Parcial de Renovación Urbana "San Francisco" -Calzado de Bucaramanga-</li> <li>4. Transporte por Sistema de Cable (Cablelinea)</li> <li>5. Concesión ZMB correspondiente a diferentes tramos viales que permitan la integración del Area Metropolitana de Bucaramanga con los Municipios de Lebrija y Rionegro.</li> <li>6. Proyectos de interés Vial Metropolitano como el anillo Vial Externo Metropolitano Norte Sur.</li> <li>7. Parques Lineales</li> <li>8. Plaza de los Artistas</li> <li>9. Zona Franca</li> <li>10. Reubicación de Vendedores Ambulantes.</li> </ol>	<p><b>H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. EDGAR SUAREZ H.C. WILSON RAMIREZ H.C. EDGAR H. VILLABONA</b></p>
22	Junio 11 de 2009	<p>Citar un Cabildo Abierto en el Barrio el Porvenir para analizar la problemática que se viene presentando en este importante sector de la ciudad, para analizar temas como: Seguridad, vías, educación, salud y en especial el problema del relleno sanitario El Carrasco.</p>	<p><b>H.C. CLEOMEDES BELLO H.C. SONIA S. NAVAS H.C. JAIME RODRIGUEZ B.</b></p>

23	Junio 11 de 2009	Se solicita a la Oficina Asesora de Planeación inicie estudios individualizados por predio en las zonas de alto riesgo en especial la Comuna 2 y la Comuna 14, donde la Administración tenga un diagnóstico individualizado donde se puedan realizar acciones de reubicación, mitigación, mitigaciones menores y toma de decisiones inmediatas.	<b>H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA</b> <b>H.C. EDGAR SUAREZ</b> <b>H.C. PEDRO NILSON AMAYA</b>
24	Junio 11 de 2009	Invitar al Secretario de Gobierno para que nos informe al Concejo como Alcalde A doc: En que estado se encuentra en proceso de negociación de los predios para la construcción del embalse de Bucaramanga y citar al Gerente del Acueducto para que nos informe como va el proceso de licitación para la construcción de este importante megaproyecto.	<b>H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA</b> <b>H.C. SONIA SMITH NAVAS</b> <b>H.C. DIONICIO CARRERO CORREA</b>

25	Junio 11 de 2009	<p>Citar al IMEBU para que absuelva el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Avances del programa microcreditos.</li> <li>2. Gestiones realizadas para la consecución de recursos, que le permitan ampliar cobertura de créditos.</li> <li>3. Que acciones adelanta el IMEBU para fortalecer integralmente a los microempresarios beneficiarios del crédito.</li> <li>4. Que programas de emprendimiento adelanta actualmente el IMEBU y cuales son los resultados a la fecha.</li> <li>5. A la fecha quienes se han beneficiado del banco de los pobres y que monto se ha desembolsado a la fecha.</li> <li>6. Que convenios tiene actualmente, el Imebu con entidades financieras y cuales son?</li> <li>7. Cuantos créditos se han otorgado en el presente año y cuantas solicitudes fueron presentadas para su aprobación.</li> <li>8. Cuantas solicitudes de crédito fueron presentadas por mujeres cabeza de hogar y cuantas de estas solicitudes fueron aprobadas.</li> <li>9. A cuanto asciende el numero de nuevas empresas apoyadas por el IMEBU, y en que áreas en el año 2008 y lo que va corrido del 2009.</li> <li>10. Que capacitaciones en generación de empleo ha desarrollado el IMEBU, a que población han sido dirigidas. Relacionar: objeto, cuantía, nombre del contratista y resultados.</li> <li>11. Que apoyo ha recibido por parte del IMEBU la población rural en especial las mujeres campesinas.</li> <li>12. Que convenios tienen en la actualidad el IMEBU con el SENA.</li> <li>13. En que estado se encuentra el observatorio del empleo, cual es su objetivo y cuáles han sido los resultados a la fecha.</li> </ol>	<p><b>H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA</b>  <b>H.C. SONIA SMITH NAVAS</b>  <b>H.C. DIONICIO CARRERO CORREA</b>  <b>H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO</b></p>
----	------------------------	--	---

26	11 de Junio de 2009	<p>Citar a la Directora del INVISBU la Ing. SILVIA JOHANA CAMARGO, para que de respuesta a las siguientes preguntas.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dar Informe al Concejo de Bucaramanga del estado actual de los diferentes proyectos adelantados por esta entidad, indicando número de unidades de vivienda proyectadas, ejecutadas, entregadas, con su respectivo balance financiero.</li> <li>2. Como va la reubicación de los damnificados de la ola invernal, se les ha cumplido con el tema de vivienda, del censo de damnificados a cuantos se les ha dado solución y cuantos quedan en espera y para cuando a estos se les va a dar solución.</li> <li>3. Copia del Informe presentado por la Cámara de Comercio sobre la reubicación de los damnificados de la ola invernal y de las viviendas construidas en el sector de café Madrid.</li> <li>4. Del proyecto de vivienda de San Ignacio, hay viviendas que presentan deterioro y otras con afectaciones estructurales graves que atentan con la vida de los propietarios, quien responde por esta situación y que ha hecho el INVISBU por dar solución a esta problemática.</li> <li>5. Que proyectos ha gestionado a nivel Departamental y Nacional para el desarrollo de los programas de vivienda social.</li> <li>6. Hacer un balance a hoy de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo 2008-2011.</li> </ol>	<p><b>H.C. MARTHA E. MONTERO</b>  <b>H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA</b>  <b>H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA</b></p>
27	11 de Junio de 2009	<p>Solicítase al Señor Alcalde Dr. Fernando Vargas, para que se estudie y se analice la posibilidad de exonerar del Impuesto Predial donde funciona la Asociación Niños de Papel que dirige el Padre Manuel Jimenez Tejerizo, Asociación que atiende alrededor de 200 niños de la calle.</p>	<p><b>TODOS LOS CONCEJALES</b></p>

28	11 de Junio de 2009	<p>Invitar al Director del I.C.B.F. el Doctor LUIS ALEJANDRO RIVEROS OSORIO, para que de respuesta a las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Que Cronograma y Estrategias esta liderando el I.C.B.F. en Bucaramanga tanto en el sector rural como urbano para enfrentar el problema de desnutrición infantil.</li><li>2. Cúal es la tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años y la tasa de mortalidad perinatal por problemas de nutrición de Bucaramanga.</li><li>3. Cual es el control y vigilancia que ejerce el I.C.B.F a los hogares de bienestar para prevenir abusos y maltratos a los niños.</li><li>4. Cual es el aporte del Municipio de Bucaramanga en el programa de restaurantes escolares.</li><li>5. Existe algun programa en el I.C.B.F. para los niños afectados por el desplazamiento forzoso, los cuales son utilizados diariamente por las familias en las diferentes esquinas y semáforos, para la actividad de la mendicidad, generando un problema a los infantes a nivel de inseguridad y de salud.</li><li>6. Que programas esta adelantando con adolescentes?.</li></ol>	<p><b>H.C. MARTHA E. MONTERO OJEDA</b> <b>H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO</b> <b>H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ</b></p>
----	---------------------	--	---

29	11 de Junio de 2009	<p>Solicitamos a la Mesa Directiva invitar a la sesión plenaria al Coordinador de la Incubadora de Bucaramanga (U.I.S) Dr. FERNANDO PRADILLA para que nos ilustre sobre la formación y creación de Empresas que profesionalmente están desarrollando, en Empresas Intramuros y Empresas Extramuros, con la Empresa PRETIC S.A.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cómo se hace y cuales son los requisitos para la creación de una empresa orientada por la Incubadora de Empresas que Ustedes dirigen?</li> <li>2. La connotación que ha tenido desde su inicio a la fecha en la lucha contra el desempleo?</li> <li>3. ¿Cuántas empresas ha creado y a que tipo de consumidor final ha llegado?</li> <li>4. ¿La tendencia por la creación de Empresas va dirigida a estudiantes de la U.I.S? ¿A que facultades? y ¿a otras Universidades?</li> <li>5. ¿Que relación ha tenido su empresa con respecto del ambiente, el ecosistema en la creación de Empresas Industrializadas?</li> <li>6. ¿Cuántas iniciativas de creación de empresas han tenido y cuantas han sido aprobadas?</li> <li>7. ¿De las Empresas aprobadas cuales han tenido acompañamiento y evaluadas por la Incubadora de Empresas o por lo contrario si ya se han dejado la independencia para su desarrollo y crecimiento para la Empresa?</li> <li>8. El Concejo de Bucaramanga mediante acuerdo aprobó la exención gradual de impuestos Municipales por diez años (10) para las Empresas Incubadas. ¿Con cuantas empresas inicio dicha exención y actualmente de estas cuantas funcionan?</li> </ol>	<p><b>H.C. DIONICIO CARRERO</b>  <b>H.C. SONIA SMITH NAVAS</b>  <b>H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA</b>  <b>H.C. ELIDA MANTILLA</b>  <b>H.C. CAROLINA MORENO RANGEL</b></p>
----	---------------------	--	---

30	11 de Junio de 2009	<p>Citar a las Señoras Secretaria de Hacienda y Tesorera del Municipio, para que en sesion plenaria absuelvan el siguiente cuestionario:</p> <p>I. Cúal es la actual situación financiera del Municipio y el comportamiento presupuestal aprobado, proyectado, ejecutado y el comportamiento del Plan Anual de Caja mensualizado a la fecha.</p> <p>II. A Mayo 30 de 2009, cual es el endeudamiento del Municipio, discriminando el monto y la Entidad acreedora, la tasa de interés, y el plazo de los créditos.</p> <p>III. Cúal es la cifra de dinero que los contribuyentes adeudan al Municipio, discriminando el monto de acuerdo a cada impuesto, las respectivas vigencias, y el estrato de los deducidos, en el caso del Impuesto Predial.</p> <p>IV. Con este informe solicito se nos entregue cifras sobre la ejecución de ingresos y gastos a 30 de mayo de 2009.</p> <p>V. Cúantos inmuebles o nuevos contribuyentes del Impuesto Predial se han incorporado en el año 2008 y 2009.</p> <p>VI. Un comparativo de los gastos de funcionamiento y de inversión año 2007-2008-2009 por mes.</p>	<p><b>H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA C.</b>  <b>H.C. ELIDA MANTILLA</b>  <b>H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS</b>  <b>H.C. WILSON RAMIREZ</b>  <b>H.C. CAROLINA MORENO</b>  <b>H.C. EDGAR SUAREZ</b>  <b>H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA</b>  <b>H.C. CRISTHIAN NIÑO</b>  <b>H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA</b>  <b>H.C. HENRY GAMBOA</b>  <b>H.C. URIEL ORTIZ R.</b>  <b>H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ</b>  <b>H.C. ALBERTO RUEDA RODRIGUEZ.</b></p>
31	12 de Junio de 2009	<p>El Concejo de Bucaramanga observa con preocupación los últimos acontecimientos sucedidos en la Universidad Industrial de Santander, que han resquebrajado la unidad entre los diferentes actores de la comunidad educativa, conllevando la terminación del semestre académico.</p> <p>En consecuencia planteamos la realización de un conversatorio en donde los actores, estudiantes, profesores, directivos y el Señor Gobernador busquen alternativas para reabrir el claustro educativo y salvar el semestre académico. Así mismo, que participen los organos del Estado como Procuraduria, Defensoria del Pueblo, Personeria Municipal.</p> <p>De igual forma que se designe una comisión accidental del Cabildo que oriente las diferentes acciones.</p>	<p><b>TODOS LOS HONORABLES CONCEJALES</b></p>

32	12 de Junio de 2009	Designase una Comisión Accidental para que adelante conversaciones con el Rector de la U.I.S., el Concejo Directivo, el Gobernador de Santander y los estudiantes, en busca de una solución frente a la problemática que se esta presentando en la Universidad Industrial de Santander y se busque soluciones.	<b>TODOS LOS HONORABLES CONCEJALES</b>
33	13 de Junio de 2009	<p>Solicito a la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Bucaramanga, se sirva invitar al Señor Gerente de Fendipetrol Dr. Farid Jhon Zarate, para que resuelva el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuántas estaciones de gasolina y de servicio de gas vehicular existen en Bucaramanga.</li> <li>2. Quién regula los precios del combustible en las estaciones de gasolina, cuando al cambio de mes el Gobierno decreta una baja de \$400 - como sucedió a finales del mes de Abril para iniciar Mayo? si es efectivo el control y que hallazgos de anormalidad han encontrado?</li> <li>3. El combustible almacenado en las estaciones, cuándo se baja de precio, cuánto tiempo puede permanecer con el precio de galón? y si por el contrario tiene producto almacenado les dan el mismo tiempo para mantener el precio y luego subirlo?</li> <li>4. El control al contrabando de gasolina en que porcentaje ha disminuido la venta de gasolina legal y cuánto ha afectado a los recaudos de la sobretasa a la gasolina?</li> <li>5. La implementación del Gas Vehicular que porcentaje ha disminuido la venta de gasolina?</li> <li>6. Respecto a la sobretasa de la gasolina cuál ha sido el comportamiento en los últimos dos años a la fecha y cuál es la proyección al año 2016?</li> <li>7. El acompañamiento de la Secretaria de Gobierno Municipal y la policia para controlar el contrabando de la gasolina , sí ha sido efectivo, o por el contrario ha sido deficiente?</li> </ol>	<b>H.C. DIONICIO CARRERO CORREA</b>

